

Acta de Sesión
No. 35. Sesión
ordinaria de
Cabildo del H.
Ayuntamiento del
día 30 de abril
de 2017.

En el municipio de Mezquitic Jalisco, siendo las
12:00 horas del día domingo 30 de abril de
2017, y donde se encuentran presentes: Lic. Misael
Cruz de Haro, Lic. Misael Marcos López, C. Nora
Lucía Fletes Navarro, Lic. María Inés Nabanetas
Guzman, Profr. Clemente de la cruz Carrillo,
C. Tiburcio González González, Lic. Luz Otilia
Díaz Díaz, T.A.S Magdalena López Ibarra, Lic.
Jesús María de la Torre Martínez, C. Rosa María
Castaneda Figueroa y T.A.P.s Octaviano Díaz
Cherna, en su carácter de Presidente Municipal,
Síndico Municipal y regidores respectivamente y
habiendo quórum legal se declara abierta la
trigésima quinta reunión, sesión ordinaria de
cabildo, que se regirá bajo el siguiente orden del
día:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lectura de la convocatoria
- 2.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Venta de Blockera.
- 5.- Aprobación del presupuesto para festivales del mes de Mayo. (Madres, Maestros, Estudiantes y día del niño)
- 6.- Aprobación para asignar 1 solo chofer para el camión de Estudiantes.
- 7.- Reglamento interno del centro del centro de detención municipal.
- 8.- Reglamento de Bando de policía y buen gobierno
- 9.- Reglamento de Vialidad y transporte
- 10.- Reglamento interno de la Dirección General de Seguridad Pública.
- 11.- Reglamento de Seguridad Pública.
- 12.- Análisis y en su caso aprobación del reglamento sobre venta y consumo de Bebidas

(M)

Juz. Arriba

(M)

Alcohólicas.

13: Altas de Bienes Muebles.

14: Asuntos Generales.

15: Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA.

PRIMERO: El secretario general del Ayuntamiento dió a los regidores la bienvenida oficial y se dispuso a cumplir con el mandato de la lectura de la convocatoria.

SEGUNDO: Acto seguido se dispuso a leer el pase de lista a los regidores y se declaró quórum legal hacia el presidente

- Lic. Misael Cruz de Haro.
- Lic. Misael Marcos López.
- C. Nora Lucía Fletes Navarro.
- Lic. María Inés Nabarretes Guzman.
- Lic. Luz Otilia Diaz Diaz.
- Profr. Clemente de la Cruz Carrillo.
- C. Tiburcio González González.
- TAPS Magdalena López Ibarra.
- Lic. Jesús María de la Torre Martínez.
- C. Rosa María Castañeda Figueroa.
- TAPS Octaviano Diaz Chema.

TERCERO: Dió el secretario general la lectura del acta anterior para abrir opiniones sobre observaciones e inmediatamente después con observaciones se siguió con el orden del día.

Tomó el uso de la voz el presidente municipal y comentó que los reglamentos previstos en el orden del día son muy importantes para el municipio por lo que deben ser analizados para después aprobarlos en la siguiente sesión de cabildo, por lo que pide cambiar desde el punto 7 al punto 17 por los puntos concernientes a)

[Handwritten signatures and initials in the left margin, including 'Luz Otilia' and 'TAPS']

"Convenio de Colaboración y Aportación de Recursos para la Implementación del fondo para la contingencia de la economía familiar 2017" además de eliminar el punto 12 por lo que los regidores del pleno lo aprobaron por mayoría absoluta.

CUARTO: Toma el uso de la voz el Presidente Municipal para proponerle al pleno la venta de la blockera municipal propiedad del H. Ayuntamiento pues no se le ha dado uso en los últimos años y se adquirió por la cantidad aproximada de 200,000 pesos. La regidora Rosa María Castañeda Figueroa comenta sobre la posibilidad de hacerla a andar para la generación de empleo. El regidor Jesús María de la Torre se agrega para comentar que quien no ha trabajado la maquinaria son las 2 administraciones de 2012-2015, 2015-2018. Por lo que se aprueba por mayoría de votos el cambio de lugar de la blockera, que siga siendo propiedad del Ayuntamiento y que se contrate a una persona para generar material que pueda ser utilizado y por ende fuentes de empleo.

Quinto: Toma el uso de la voz el presidente municipal para proponer al pleno un recurso de \$200,000 para todas las festividades del mes de Mayo con un desglose de \$5,000 pesos para cada uno de los regidores y poder aplicar el recurso en las diferentes localidades de la Sierra Wixárika por lo que los regidores del pleno lo aprobaron por mayoría absoluta.

SEXTO: Toma el uso de la voz la regidora María Inés Nabarretes Guzman para decir que existen diversos problemas con

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

el transporte de los estudiantes pues no existe un chofer asignado y propone designar un chofer exclusivo para el camión de estudiante. El Presidente giró indicaciones para el encargado de Vehiculos, que diega propuestas y sacaran su licencia especial, para definir y darle solución al problema; por lo que se acordó que se acreditará con la licencia especial a las propuestas y ~~sacarán su licencia especial~~ se asignará un solo chofer que se acredite para el autobús de los estudiantes haciendo una bitácora de los Vehiculos del estado.

SEPTIMO: Se aprueba y se autoriza a los C.C. Misael Cruz de Haro, Carlos Rubén Casas González, Misael Marcos López y Alma Cecilia Dominguez Jara, en sus caracteres de Presidente Municipal, Secretario General, Sindico y Tesorero, respectivamente para que a nombre y representación del H. Ayuntamiento de Mezquitic Jalisco, celebren el convenio de colaboración y aportación de recursos para la constitución del fondo para la contingencia de la economía familiar 2017, que sea destinado a implementar medidas y programas en beneficio de las familias en situación vulnerable, a través del cual este municipio se obliga a aportar la cantidad de \$ 600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N), Mediante retenciones mensuales a partir de la firma del convenio y hasta el mes de diciembre de 2017, de sus participaciones del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) en terminos del artículo 40-A Fracción I de la ley de coordinación fiscal y que se percibe como participación directa a la

~~Handwritten scribbles and marks on the left margin.~~

~~Handwritten signature or scribble.~~

~~Handwritten signature or scribble.~~

~~Handwritten mark or signature.~~

Se otla
Baltio

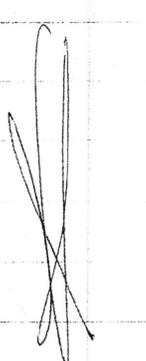
~~Handwritten signature or scribble.~~

venta final de Gasolinas y DIESEL.

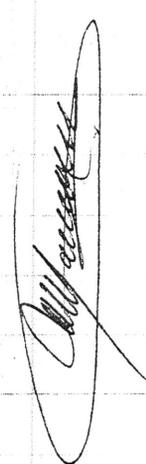
OCTAVO: Se aprueba y se autoriza al presidente municipal a determinar conjuntamente con el gobierno del estado las acciones y programas que resulten elegibles para el municipio de acuerdo con los lineamientos para la gestión del fondo para la contingencia de la economía familiar 2017 y, así como la designación de beneficiarios.

Noveno: Se aprueba y se autoriza de manera irrevocable a la secretaria de planeación administración y finanzas del gobierno del Estado de Jalisco, para que realice las retenciones mensuales del Impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) en términos del artículo 4º-A Fracción I, de la ley de Coordinación Fiscal, por concepto de aportación a cargo del municipio en cumplimiento a las obligaciones que se asuman con la firma del convenio antes mencionado.

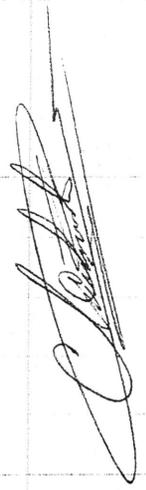
DÉCIMO: Se aprueba y se autoriza de manera irrevocable que en garantía de cumplimiento de las obligaciones a cargo del municipio que se pacten en el convenio de colaboración y aportación de recursos para la implementación del fondo para la Contingencia de la economía Familiar 2017, se afecten las participaciones del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que en términos del artículo 4º-A Fracción I, de la ley de coordinación Fiscal, percibe el municipio como participación directa a la venta final de gasolinas y diésel, y se autoriza a la secretaria de planeación, administración de finanzas del gobierno del Estado


1/A



Juz. 2da. ~~Arbitro~~





para que en caso de incumplimiento efectúe los descuentos mensuales de las participaciones que le correspondan de conformidad con dicho convenio.

DECIMO PRIMERO: Se aprueba y se autoriza al tesorero a realizar las adecuaciones presupuestales y administrativas que resulten necesarias en virtud de la aportación del municipio conforme al convenio de colaboración y aportación de recursos para la implementación del fondo para la Contingencia de la economía familiar 2017, que al efecto se firme.

DÉCIMO SEGUNDO: se elimina el punto por mayoría de votos

DECIMO TERCERO: Toma el uso de la voz el síndico municipal para proponer al pleno una lista de bienes muebles del H. Ayuntamiento por lo que los regidores del pleno lo aprobaron por mayoría absoluta. Anexo 30-04-2017.

DECIMO CUARTO: Asuntos Generales.

Octaviano Diaz Chema:

-Mencionó un problema de agua en tierras amarillas con el transformador, a lo que el presidente menciona que cotizará el transformador en servicios públicos

Jesús María de la Torre Martínez

- Permiso de cacería en la zona mestiza, problema con gente que se mete a los territorios privados de personas, se otorgan permisos sin avisar a los propietarios, invadiendo propiedad privada, y comenta que el ayuntamiento debe prevenir problemas legales. El presidente responde que no ha firmado permisos si no que solo se notifica del permiso de cacería y asuntos indígenas debe notificar a

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Seguridad pública o presidencia. Nora propone un reglamento municipal de cacería. Octaviano Díaz Chema comenta que se debe convocar a reunión para consulta. El síndico Municipal y el regidor Jesús María de la Torre Martínez coincidieron en la propuesta de dar una pequeña bonificación a los dueños de los terrenos. Magdalena López Ibarra observó que de acuerdo a tradiciones los animales de caza tenían que ser silvestres según los maracames, pues ya en administraciones pasadas había enfrentado el problema con SEMARNAT.

- Menciona que en el camino a Nóstic, hace falta el trabajo de la motoconformadora a lo que el presidente responde que el trabajo está pendiente y por realizarse.

① Cuestionó sobre la máquina KOMATSU que estaba pendiente por arreglarse; a lo que la regidora Nora Lucía Fletes se comprometió a traer el informe detallado. Jesús María de la Torre pidió el informe del monto gastado en la reparación de la máquina, pues se le daba más servicio a particulares por parte del encargado anterior.

Rosa María Castañeda Figueroa.

② Cuestiona sobre la remodelación del parque del fraccionamiento Loma de Los Frailes. Responde el presidente que el proyecto está en la etapa de revisión.

③ Comenta además que los botes de basura aprobados en cabildo, la gente se los está llevando a sus casas y seguridad pública no vigila.

- Da la recomendación de que en el permiso

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

para el caso de la Judeca en Mezquitic, no se permita que el jardín se dañe y que se haga sobre el concreto en la calle y no en la banqueta del jardín.

- Menciona también que en cuanto al servicio de alumbrado se siguen bajando las palancas de luz estando en servicio y es provocado por menores de edad, pero pide que se tome en cuenta para resolver la problemática.

- Da también la recomendación de que la grava que se deje en la calle sea recogida para no estropear la circulación de vehículos.

- Además cuestiona que ha pasado con el tema de la planta tratadora de aguas negras, a lo que el presidente le responde que los problemas son con el intestado de los terrenos donde se piensa realizar la obra.

- Comentó que se le debe dar seguimiento a algunas fugas que se han dado en el desembogue de drenaje de la cabecera municipal María Inés Nabarro Guzmán.

- La regidora dió la recomendación de evitar dar permisos para vender arriba del kiosko que está en la plaza municipal pues es un patrimonio cultural.

- Permisos pide autorización para el auditorio aunque sea prestado se deje una fianza en la casa de cultura para garantizar la limpieza del auditorio. Presidente responde que hay que agregar al reglamento el tabulador.

- Problema con el camión de estudiantes no debe moverse en vacaciones. Solicita una amonestación a quien resulte responsable de haber movido el camión de estudiantes por

[Handwritten scribble]
8

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

haber roto una de las reglas del uso del camión.

- Informa que tiene 2 proyectos aprobados: La adquisición de un sonido exclusivo para el departamento de Educación y Cultura además de la segunda etapa de vestuario para el Ayuntamiento.

Nova Lucía Fletes Navarro.

- Menciona que ya es necesaria la excavación de una noria para los ganaderos.

- Propone la construcción de topes o vibradores en la parte trasera de la escuela Cristóbal Colón para protección de los niños y peatoneros pues existen vehículos que circulan a exceso de velocidad.

- Informa sobre desabasto de suero antialcación en el municipio por sus altos costos, por lo que pide que los regidores informen en las localidades.

- Solicita información al presidente de ya hace varios meses, sobre asuntos pendientes y asentados en las actas de cabildo.

- Comenta que existen directores que se salen a comer en horas de trabajo por lo que pide mayor control del departamento de recursos humanos.

- Además comenta que se tendrán nuevamente capacitación en talleres del CDM y atención psicológica.

DECIMO QUINTO

No habiendo más asuntos a tratar se clausura la sesión siendo las 15:00 horas del día 30 de Abril de 2017.

Lic. Misael Cruz de Haro

Lic. Misael Marcos López

C. Nora Lucia Fletes

~~Lic Maria Inés Nabarrete~~

Lic. Luz Otilia Diaz

Profr. Clemente de la Cruz

10

~~C. Tiburcio~~
C. Tiburcio González González

~~TAPS. Magdalena López~~

Lic. Jesús María de la Torre

C. Rosa María Custumeda

TAPS. Octaviano Diaz

Ing. Carlos Rubén Casas G.